

LOS AMPUERO DE DURANGO,

600 años de historia familiar.

0. INTRODUCCIÓN

Lo primero, **tres breves comentarios** en relación con el libro *Los Ampuero. Historia de una familia vizcaína (siglos XV-XXI)* sobre el que basaré esta conferencia:

1. **El autor no soy yo**, mi aportación al mismo fue únicamente la de hacerlo editable, es decir, primeramente, reducir su tamaño a la mitad, de lo que eran más de 1.200 páginas a las 600 que ahora ocupa y, luego, leerlo un par de veces más para intentar que tuviera el menor número de errores ortográficos y gramaticales.

El autor de investigación semejante fue **Alfonso de Otazu Llana**, sin duda, uno de los mejores historiadores que ha dado el país, quien, ya con su *Igualitarismo vasco* y tan solo 22 años, revolucionó las bases de la historia de nuestra tierra. Alfonso nos abandonó el 28 de diciembre de 2022, hace casi nueve meses, y nuestra cultura aún no es consciente de lo que ha perdido.

2. Para que no haya dudas. Todos sabemos que **el apellido Ampuero** procede de su pueblo homónimo en Cantabria, y, en el caso de la línea que hoy nos ocupa, de su posterior asentamiento en Castro Urdiales. Sin embargo, desde que esta línea se une a la de los Maguna de Durango y, en consecuencia, a Bizkaia, será una familia -de ilustrados, marinos, amantes de la cultura vasca y de los fueros, banqueros emprendedores, etc.- sin la cual nuestra historia no se podría nunca entender igual. Su peso en la economía y política, no solo vizcaína, sino también vasca y hasta estatal, ha sido tan importante que a ello debe el título.

Además de que si algo tengo claro y algo me ha enseñado la vida y la Historia es que uno es de donde le apetece ser, no en vano, desde que nacemos, somos ciudadanos del mundo.

3. **El libro**, publicado en 2020, se divide -además de en un prólogo, agradecimientos, introducción, epílogo y árboles genealógicos varios, todo acompañado de fotos en color-, en ocho partes. Y son estas, las que intentaré resumir aquí, pero en siete, una menos: 1. Los Ibarra y los Zabala. 2. Bruno Mauricio de Zabala. 3. Magunas y Ampueros. 4. Llega el carlismo. 5. Los banqueros. 6. Presente y futuro. 7. Conclusión.

1. LOS IBARRA Y LOS ZABALA

LOS IBARRA, o de Éibar a Durango pasando por Elgueta. Los primeros Ibarra -de la línea- de los que tenemos constancia en la casería homónima de Éibar son **Martín López de Ibarra y su hermana María**. Sabemos que habitan en ella en el año 1452.

Por parte de María, luego, tenemos noticias de un hijo suyo, de nombre **Pero -Pedro- Abad de Ibarra**. Pedro fue clérigo de la iglesia de San Andrés (Éibar) y tuvo cuatro hijos con una moza llamada Andresa o Andresota de Pagoaga. El primogénito, **Francisco Pérez de Ibarra**, llega a ser licenciado y se pone bajo las órdenes del condestable de Castilla -duque de Frías y conde de Haro-. Se casa con María Pérez de Marquiegui y Mallea, vecina de Elgueta, con quien tiene cinco hijos -a tres de los cuales, Diego, Pedro y Martín Sáez de Ibarra, mencionaremos enseguida- y cuatro hijas.

Por otra línea paralela, **Miguel Pérez de Ibarra**, hijo también de Pedro Abad con Andresota y, por lo tanto, hermano de Francisco, ya había cruzado el Atlántico y estaba en México siguiendo al famoso conquistador Cristóbal de Oñate. A la llamada de Miguel le seguirá su sobrino **Diego Sáez de Ibarra**, hijo de Francisco, quien se presenta en México en 1540 con tan solo 19 años. Este joven a lo largo de su vida tomará parte en la colonización de Zacatecas, tendrá conflictos con los chichimecas y llegará a ser, nada menos, que yerno del virrey de nueva

España, el señor Luis de Velasco, al casarse en 1556 con la hija de éste, doña Ana de Velasco y Castilla.

Después, Diego, repite lo que su tío Miguel había hecho con él, y le pide a su hermano el licenciado **Pedro Sáez de Ibarra** que envié a algún hijo suyo. Pedro Sáez de Ibarra, que estaba establecido cómodamente en Durango, tras haberse casado con María de Arandía, pensó para tal menester en su hijo Francisco de Ibarra y Arandía. Quien, como en breve veremos, fue un importante conquistador, primer gobernador de la Nueva Vizcaya y fundador del Durango mexicano.

Tras enviudar de Arandía, Pedro Sáez se casa con una Urquieta y toda la familia se instala en las casas hasta hoy día conocidas como Etxezuria, las cuales aparecen mencionadas así: “unas casas fuera de la muralla, junto a una de las puertas de la villa”. Pedro llegará a ser corregidor de Ponferrada, en el reino de León, y finalizará su carrera como inquisidor en Toledo, según nos cuenta fray Jerónimo de Gazaga desde México unos años después, en 1591.



Etxezuria en Durango



Caserío de Bitaño hacia 1930. (Archivo Ampuero)

Vayamos, ahora sí, con **Francisco de Ibarra y Arandía**, quien, en 1554, con solo 16 o 17 años, comienza la expedición de conquista de lo que luego será Nueva Vizcaya. Descrito por sus propios compañeros, en un principio, como “barbilampiño”, años después el propio virrey Velasco dirá de él que “era un hombre virtuoso -entendido como vigor, fuerza y valor- y bastante -entendido como suficiente y capaz-, y el que más noticia ha tenido de la tierra”. Es decir, Francisco tenía muchas virtudes para ser un líder. De hecho, otra característica suya será que era incansable, tomará parte en una expedición tras otra sin descanso, y se convertirá en un auténtico nómada, cogiendo como suya una característica máxima de aquellos a los que asediaba y perseguía: los indios.

Bajo su mano se descubrieron las minas de San Martín. Alcanzó el grado de Gobernador “de la tierra adentro” -Nueva Vizcaya-, cargo que ocupó entre 1562 y 1576, y fue el fundador del Durango mexicano. Para ello, primero, mandó a uno de sus capitanes, un tal Pacheco, a que fuera al valle de Guadiana “para que comenzasen a poblar una villa”. Él, mientras tanto, se quedó en el valle de San Juan. Por lo que, para que la villa tomase su nombre, se hubo de esperar tres o cuatro meses a que Francisco fuera en persona. Lo que ocurrirá el 8 de julio de 1563. Diez años después, en 1573, el propio Francisco detallaba la fundación así: “hallé amplísimas tierras para sembrar y para dehesas de ganado mayor y menor y fundé otra villa que le puse por nombre la villa de Durango como mi patria”. Dos años después, en 1565, funda también la villa de San Sebastián -la actual Concordia-; y para 1567 pondrá en explotación las minas de Inde y de Santa Bárbara, punta de lanza de la colonización en este punto, a 700 kilómetros de Zacatecas y 1.400 de México.

Nuestro Francisco tendrá un triste final, previsiblemente arruinado. Fue un hombre, sin duda, activo, inquieto, pasional y aventurero, por lo que no daba importancia al dinero, a la

fortuna ni a quedarse con lo conquistado. Pero, además, las envidias y la muerte del virrey Velasco, protector de los Ibarra, le llevo incluso a tener que hacer frente a un juicio de residencia. Muere el 17 de agosto de 1575.

Su sucesor en el cargo de gobernador de Nueva Vizcaya, continuando con las llamadas familiares, debía ser en principio un hermano suyo, **el licenciado Juan**, sin embargo, éste nunca llegó a América, se dio el caso que murió repentinamente en Cádiz, estando a punto de embarcar. Será por ello que, habrá que buscar otro candidato, y el elegido saldrá de la línea de **Martín Ibáñez de Ibarra**, hijo de Martín Sáez de Ibarra y, en consecuencia, hermano de Diego y Pedro. Martín Ibáñez, afincado en Durango, era para ese momento el propietario de Etzezuria, de Bitañon y otros caseríos, y había sido alcalde de Durango.

Así que, será un hijo suyo, Santorum, conocido como **Antonio de Ibarra**, quien cruzará el Atlántico. Acompañado de su cuñado, el licenciado **Martín de Zabala**, quien había casado con María Ochoa de Ibarra. Allí les esperaba, aún, su tío-abuelo Diego Sáez de Ibarra, no nos olvidemos, hermano del abuelo de Antonio. Diego también se había labrado un buen futuro, alcanzando el hábito de caballero de Santiago y siendo comendador.

En México, Antonio hará una interesante carrera judicial y, aunque en un principio será conocido como el bachiller Ibarra, pronto obtendrá el título de doctor. En lo que a cargos se refiere: primero, ocupará el cargo de fiscal interino en la audiencia de Lima; luego, el de fiscal de la audiencia de Charcas en el Perú; y, finalmente, el de oidor, también en Charcas, éste último en 1613. Antonio se casa con Ana María de Zarate, hija del maestre de campo Pedro de Zarate, quien había sido alcalde de Lima. Conspiran contra él e intentan asesinarlo, pero sabe salir del asunto hasta que muere por causas naturales en 1621. Crea un mayorazgo que, pasado el tiempo, quedará, al igual que las propiedades de Durango, Izurtza y Éibar, en manos de un sobrino-nieto suyo, Nicolás de Zabala. De momento, recordemos este nombre.

En cuanto a su cuñado, el licenciado Zabala, que había dejado en Durango a su mujer María Ochoa en cinta de un segundo hijo, hacia 1592, desde México decide cruzar el Pacífico y dirigirse a Filipinas -de Acapulco a Manila-, donde le espera el cargo de “visitador general”. No sabremos más de él. Probablemente murió en Asia.

Dos **conclusiones rápidas** de lo visto hasta ahora. 1. Destacar el ascenso familiar unido, como no podía ser de otra manera, al servicio; al estudio; a la llamada del clan, colocando siempre a los parientes más jóvenes; y a los matrimonios de interés o conveniencia. 2. Y, observar que, al igual que el resto de los peninsulares, los vascos también fueron a América espoleados por la ambición y la codicia, por no hablar de lo que en su caso específico influía el mayorazgo. Pero, a diferencia de aquellos, no eran expertos agricultores ni estaban acostumbrados a la trashumancia a larga distancia, eran buenos en todo lo que tenía que ver con el transporte y la extracción y tratamiento de minerales, incluida su fundición, por lo que allí también serán consumados arrieros, familiarizados con el comercio y el crédito.

LOS ZABALA. María Ochoa de Ibarra, como hemos dicho hace poco, había quedado en Durango al cuidado de dos hijo/as: Martín y Jerónima. **Martín Ibáñez de Zabala e Ibarra**, también licenciado, casó con Águeda de Churruca y Olano en 1616, a los 32 años. Los Churruca provenían de Sorluze, una villa experta en la fabricación de armas, aunque el padre de Águeda, su suegro, había sido doctor en medicina, llevaba años instalado en Durango y, además, había ocupado diferentes cargos municipales. Estos Churruca, para entonces, eran ya propietarios de la casa de Urquiaga y de una sepultura en la iglesia de Santa Ana, ambas en Durango.

Un hijo de éstos será el antes mencionado **Nicolás de Zabala y Churruca**, quien heredará todos los bienes conseguidos hasta ahora por el clan. Sin embargo, sorprendentemente, sigue el camino de sus ancestros y en 1642, con tan solo trece años, se va a Lima, junto a su primo José de Bengolea. Será soldado en El Callao, llegando pronto a capitán; de hecho, le tocará acompañar y proteger al nuevo virrey llegado desde la península, don Luis Enríquez de Guzmán, el conde Alba de Liste. Al igual que sus antepasados, otra vez cerca de un virrey, ahora

el del Perú. El virrey le coloca como gobernador y él a su hermano, otro Antonio, le hace corregidor de Lipes.

Para 1670 vuelve a Durango, aunque soltero. Dejaba en Lima cuatro hijos y dos hijas, fruto de tres relaciones diferentes. En 1671 es elegido alcalde de Durango, al igual que en 1684. Y, en 1672, al mismo tiempo que crea un mayorazgo con todos sus bienes, acoge en Etxezuria a trabajar como personal de confianza a una sobrina suya, de nombre Catalina de Górtazar, de unos 15 años; él, entonces, tenía ya 43. Dos años después, Catalina está embarazada y para 1675 da a luz una niña, María Rosa de Zabala y Gortázar. En 1675, Nicolás consigue vestir el hábito de caballero de Calatrava y, en 1677, lo encontramos en Madrid, donde otorga un primer testamento.

En 1679 llega la dispensa papal para poder casarse con Catalina. Y, el 14 de abril de 1685, realiza el mayorazgo y testamento definitivo para abandonar este mundo el 8 de septiembre del mismo año. Establece mayorazgo a su hijo Bruno Mauricio de Zabala y Churruca. A quien todos conocen muy bien en Durango, pero, igual, no tanto a su sobrino "Matxin".

2. BRUNO MAURICIO DE ZABALA.

Tras la muerte de Nicolás, su viuda, Catalina, y sus cuatro hijo/as viven en Etxezuria, de éstos, en plena pubertad, morirá Juan Zacarías. En cuanto a Catalina, la madre, morirá también casi cuatro años después que su marido, el 25 de agosto de 1689. La hija mayor, **María Rosa de Zabala y Górtazar**, casará un mes más tarde, el 25 de septiembre, con **Martín Francisco de Maguna y Recalde**. Bruno tenía seis años y su hermana Catalina Inés, siete.

Sin embargo, Rosa también muere, en 1691, tras haber tenido un hijo: Martín Aurelio. Así las cosas, **Bruno Mauricio de Zabala** se criará con doña Francisca de Recalde -la suegra de su hermana Rosa y madre del viudo Maguna, quien, sin perder tiempo, se ha vuelto a casar-, y en compañía de su pequeño sobrino, **Martín Aurelio de Maguna "Matxin"**, en la casa de Pinondo.

Si bien, Francisca también muere en 1699, siendo Bruno aún menor, se convertirá en el heredero principal de lo que había sido de sus padres y de parte de los bienes de Francisca. Además, es importante tener en cuenta que, por parte de sus parientes los Bengolea, Bruno será primo de Pedro Bernardo Villarreal de Bériz, conocidísimo ingeniero del momento con quien siempre tendrá un grato contacto y muy buena relación.

Pero volvamos, ahora, a uno de aquellos hijos que Nicolás había tenido en Lima: el criollo **Pedro Ibáñez de Zabala**. Pedro, hermanastro de Bruno, se encuentra ahora en Flandes y gracias a sus contactos, para 1696, consigue que Bruno entre a servir de paje en Madrid para don Gabriel de Ponce. Cuatro años después, en 1700, lo encontramos en Flandes como alférez de un tercio, bajo las órdenes de don Juan de Idiáquez y Eguia. Un año después, en 1701, recibe el título de caballero de Calatrava, al igual que su padre, y en 1704 está de vuelta en Durango. Entretanto, en 1703, su hermana Catalina Inés se había esposado con el elorriano Juan Bautista de Urquizu y Arespachoga, miembro de una importantísima familia de mercaderes de hierro manufacturado. Luego tomará parte en el sitio de Gibraltar, en Alcántara -Extremadura-, en Valencia, Lérida, Zaragoza..., y es que estamos en plena guerra de Sucesión española tras la muerte de Carlos II. Concretamente, en Lérida, perdería un brazo, tenía 25 años y llevaba ya 10 de servicio. Nombrado luego coronel, en 1708, se instaló en la Corte -en Madrid-, pero, dos años después, para 1710, es requerido de nuevo en el frente catalán.

Finalizada la guerra y tras firmar la paz de Utrecht, en 1712 y con un brazo de plata, sabemos está esperando destino. Éste será el de gobernador y capitán general de la ciudad de Trinidad y puerto de Buenos Aires. De hecho, ascendido ya a mariscal de campo, el 10 de julio de 1717 sabemos que está en América. Allí sus conflictos con los portugueses serán continuos, por lo que, en 1724 y en Buenos Aires, antes de un intento de expulsar a los portugueses del

fuerte de Montevideo, realiza testamento. Gracias a esta última voluntad sabemos que Bruno tenía, por un lado, dos hijos: Francisco Bruno y Luis Aurelio, ambos con N.N.; y, por otro, José Ignacio con otra soltera. Después entrará en Paraguay a la defensa de las misiones jesuitas, dónde, incluso, inaugura las suyas propias. Mientras tanto, sus sobrinos en Durango, los Urquizu Zabala, eran nada menos que catorce. Así que, varios de ellos, tendrán que ser colocados por Bruno.



Grabado de D. Bruno Mauricio de Zabala. (Archivo Ampuero)

El día de navidad de 1729, en carta a su otro sobrino, “Matxin”, con quien, como sabemos, se había criado, escribe: “Ha siete días -es decir, 18 de diciembre-, que me hallo en esta nueva población de Montevideo”. De esta manera tan escueta le resume Bruno a “Matxin” lo que iba a ser el principio de la fundación de la ciudad de Montevideo, después de haber asestado un golpe terrible a la población portuguesa, al mismo tiempo que asegurado la soberanía española en el gran estuario, acabando con las pretensiones portuguesas de asentarse en aquella orilla. Posteriormente, continuará por Chile, donde ocupará los cargos de gobernador y capitán, y luego volverá a Paraguay, a pacificar aquellas tierras. El 31 de enero de 1736, yendo de Asunción a Buenos Aires, Bruno muere. Su sucesión será tormentosa, ya que su cuñado, Urquizu, demandó a su sobrino “Matxin” a favor de sus hijos.

“Matxin”, igualmente, se había casado con una elorriana: Úrsula de Urquizu y Echevarría, hija del ya difunto Tomás de Urquizu e Iturbe y doña María Francisca de Echevarría y Lequerica. Un matrimonio con claros intereses económicos que, sin embargo, termina pocos meses después por muerte de Úrsula y sin descendencia. “Matxin”, entonces, se vuelve a casar; ahora, con Ana María de Eguia y Larragoiti, con quien tiene dos hijos: Juan Agustín y Pedro Nicolás. A “Matxin” le visitará la muerte en 1746.

3. MAGUNAS Y AMPUEROS.

LOS MAGUNA. Para llegar a Martín Francisco de Maguna, cuñado de Bruno, haremos un pequeño viaje hacia atrás. Los Maguna eran de Ibaruri -Muxica-. Habían venido a Durango en la segunda mitad del XVI, cuando **Domingo de Maguna** contrajo matrimonio con Lucía de

Otalora y Lariz. Eran una familia de ferrones. Domingo y Lucía tienen siete hijos y uno de ellos, **Martín de Maguna**, en 1629, se va a Sevilla cumplidos los 20 años. De allí pasará a Cádiz, desde donde embarca a las Indias. Consigue llegar y quedarse en Portobelo simulando estar enfermo -este detalle ya es sospechoso- y, una vez recuperado, se dirige a Lima. Allí se alistará como soldado para levas en Chile, donde estará 20 años peleando y, tras continuos ascensos militares, llegará a ocupar el cargo de general. También alcanzará el de corregidor de Cuyo.

Finalmente, en Buenos Aires hará frente a los holandeses. Y, un día, decide regresar; pero, habiendo entrado ilegalmente -por eso lo de hacerse el enfermo-, su vuelta será complicada. Tanto es así que embarca en Buenos Aires de incógnito en un navío holandés, junto a aquellos contra los que había peleado, y éste sufre un naufragio cerca de las islas Canarias, hasta donde llegará. De allí, alcanzará Portugaleta y luego Durango. Sin embargo, pocos años después, se sabe todo; y, en consecuencia, será procesado y multado.

En Durango casará con Francisca Antonia de Recalde y Ubilla, para finalmente morir el 26 de mayo de 1670. Aunque, antes, había tenido un único hijo homónimo, nuestro Martín Francisco de Maguna y Recalde, que será, como ya hemos visto, quien en 1689 se casa con Rosa de Zabala -hermana mayor de Bruno-. Luego ya sabemos todo, Rosa muere, el viudo se vuelve a casar, y el hijo pequeño de ambos, Martín Aurelio Joaquín de Maguna y Zabala “Matxin”, queda viviendo con su abuela Recalde y su tío, algo mayor que él, Bruno.

LOS AMPUERO. Y llegamos a los Ampuero. **Juan Agustín de Maguna y Eguía**, hijo de “Matxin” y su segunda esposa -Ana María de Eguía y Larragoiti-, casará el 18 de febrero de 1765 con **María Joaquina de Ampuero y Urquijo**. Es decir, la primera Ampuero en llegar a Durango. Los Ampuero llevaban ya un par de generaciones en Bilbao, llegados desde Castro Urdiales. Habían vestido el hábito de Santiago un par de veces, creado mayorazgos y relacionado con las familias de Bilbao más influyentes. María Joaquina muere en 1780 dejando dos hijos: Antonio Aurelio y Eulalia.

Eulalia de Maguna y Ampuero, en 1790, casará con un primo suyo, el teniente de navío **Pedro María de Ampuero y Musarieta**. Pero, ¿cómo llegamos hasta Eulalia y Pedro María? Retrocedamos nuevamente un poco. Resulta que, un cuarto **Pedro de Ampuero** -y Sorriba- también busca fortuna en Sevilla y las Indias hacia 1662. Este sujeto llega a realizar hasta catorce travesías trasatlánticas, aparece descrito como “de buena estatura, pelo blanco y poco”, y navegaba con los maestros de la plata. Pedro se había casado en 1682 en Sevilla con Inés María de León y Saavedra, viuda de un joven capitán, maestro de plata, en un galeón de la flota. Será caballero de Santiago y conseguirá también el lagarto rojo para su hijo Pedro Ignacio. Enviuda en 1696 y ocupa el cargo de alcalde de Santander. Se vuelve a casar con otra viuda, en este caso de un hombre de la Corte -Simón de Horcasitas-, una dama distinguida de nombre Lucía Salazar y Hurtado de Mendoza. Pedro testa en 1704.

Cuatro años antes, en 1700, su hijo mayor, **Pedro Ignacio de Ampuero y León y Saavedra**, se había casado con Clara Antonia de Salcedo y Rado. Y el hijo de éste, **Pedro Antonio de Ampuero y Salcedo**, casará años después -el 7 de junio de 1732- con María Teresa de Urquijo y Gutiérrez. Ambos matrimonios, como otros tantos, muy interesantes desde el punto de vista económico y unión de familias del mismo o parecido rango. Los Gutiérrez, originarios de Segovia, habían conseguido acumular muchas riquezas como mercaderes en Bilbao, así como una importante casa en la calle Santiago, actual Correo. En 1742 muere María Teresa, tras una larga y cruel enfermedad que, “por su naturaleza”, obligó a quemar hasta las cujas de las camas en que había estado postrada. Deja tres hijos y dos hijas con su padre, una de ellas será María Joaquina, la madre de Eulalia. Sin embargo, el mayorazgo será un hermano suyo, **Pedro Joaquín de Ampuero y Urquijo**, quien casa en 1762 con María Francisca de Musarieta y Urbina. María Francisca aportaba al matrimonio la generosa cantidad de 170.000 reales. Una buena dote, sin duda alguna. Ya hemos llegado..., estos son los padres de Pedro María de Ampuero y Musarieta.

Pedro Joaquín, por medio de su inscripción en el Consulado de Bilbao, tiene contacto con la Bascongada, acudiendo a sus Juntas, hasta que en octubre de 1780 pasa a ser socio de Número e ilustrado, convencido por sus amigos personales -como Samaniego- y familiares -su primo Peñaflorida-. Entra en un momento complejo, ya que desde años antes el gobierno central impulsaba el libre comercio desde los puertos, deseando cambiar de lugar las aduanas. Medida antiforal, pero económicamente interesante. De hecho, tanto desde el Consulado como en la Sociedad, no era una medida mal vista por muchos miembros, sin embargo, las instituciones locales, al final, se plantaron. También ocupará el cargo de presidente del Real Seminario Patriótico de Bergara y de su Junta de Instrucción, además del de prior del Consulado de Bilbao (1786). Muere con 58 años en 1792 y pide ser enterrado en la iglesia de Santa María de Castro.

Continuemos con **Pedro María Ramón de Ampuero y Musarieta**, hijo intermedio de Pedro Joaquín, pues por delante suyo existía una niña y tras él otro niño. Nacido en 1764, el marido y primo de doña Eulalia de Maguna y Ampuero, acometerá una carrera militar meteórica. Una vez finaliza sus estudios en Bergara y Bilbao, ingresa en el Real Cuerpo de Guardiamarinas en 1782; tres años después, para 1785, ya es alférez; y, en 1789, alférez de Navío. Su primera misión, entre 1785 y 1786, le llevó a Cartagena de Indias, casualidades de la vida, donde estuvieron sus ancestros y comenzaron su fortuna los Ibarra y los Zabala.

Tras la muerte de su padre, como hemos visto en 1792, se interesa por su patrimonio en Durango, de hecho, en un libro con pastas de pergamino, escribió: “Libro de arriendos de las casas, caseríos, ferrerías, molinos y demás bienes que gozo en Durango, correspondientes a los vínculos de la casa de Maguna”, sin olvidar lo que por parte de su mujer tenía también en Éibar. Él, que ya administraba sus propiedades en Bilbao y Castro, pensó que podría administrar sólo también las de Durango. Se equivocaba, dos años después nombrará administrador en Durango a Francisco Xabier de Azcárraga.

Le pilla la guerra de la Convención en Durango, siendo conocedor de que las tropas francesas han tomado San Sebastián y saqueado Éibar. El Señorío reaccionó movilizando a más de 12.000 hombres armados -fuero puro y duro- y colocando a Ampuero como su comandante. Con otros grupos armados de hidalgos guipuzcoanos se colocará en Irure, alto que controla el Bajo Deba, desde donde parará en varias ocasiones a los franceses. Aun así, éstos alcanzarán Durango por otras vías el 13 de julio de 1795. Ese mismo año se firma la paz de Basilea con los franceses.

También le toca de lleno la Zamacolada. Siendo condenado por Godoy al pago de 2.000 ducados o el destierro de Vizcaya durante dos años; y la guerra de la independencia, en la que nuevamente en Bilbao, en 1808, incluso ya retirado, se pone al frente de un conato de insurrección. Años, sin duda, muy complejos que, con su yerno Juanito Arana -casado con su hija Cornelia- en el frente ascendiendo hasta capitán, finalizan en 1812 con la expulsión de los franceses de España y con Ampuero siendo en Bilbao el primer alcalde constitucional.

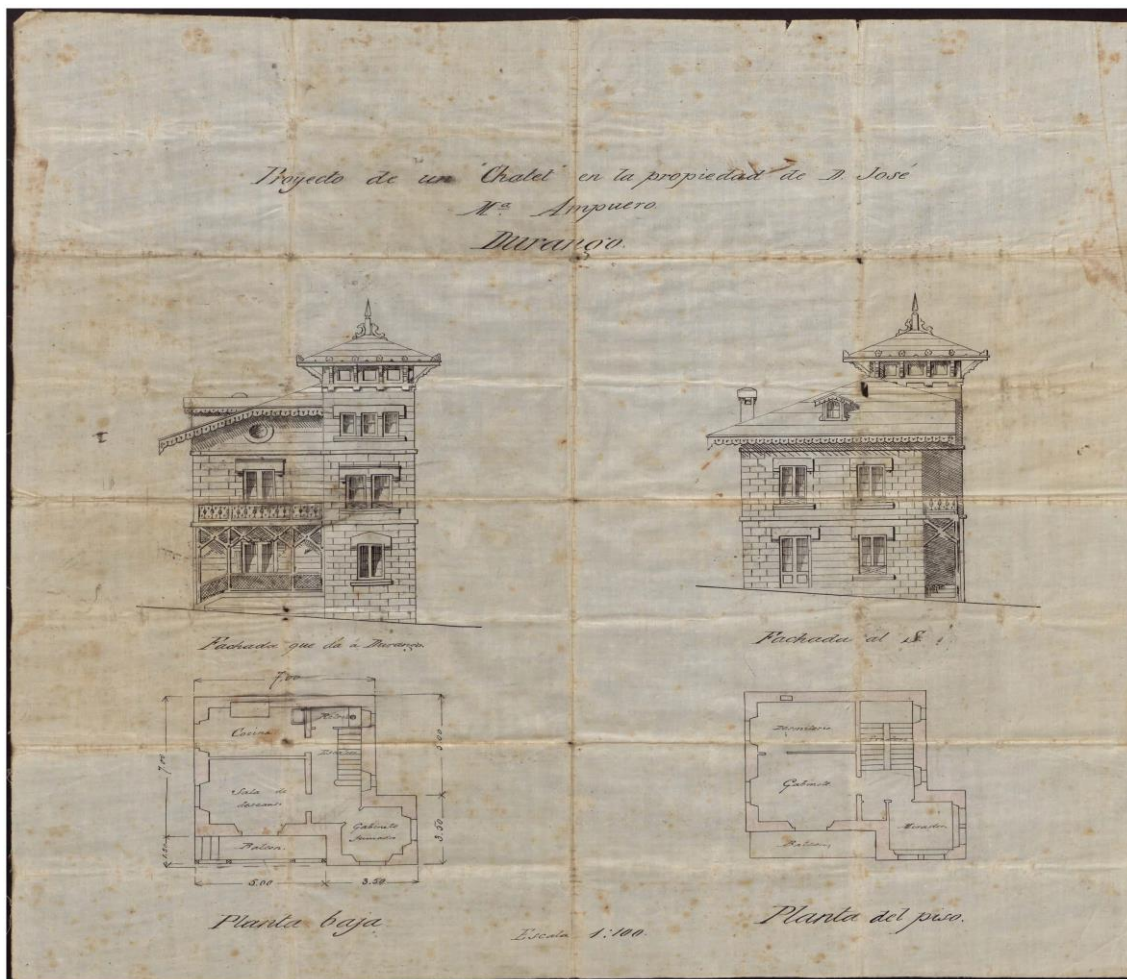
Nuestro marino, intrépido líder de hidalgos vascos armados y alcalde de Bilbao, muere en 1824 en la capital vizcaína, a los 60 años. Antes de ello, Pedro había conseguido su purificación en carta al rey. Muere tranquilo.

Un hijo suyo, el mayorazgo, había sido Mariano de Ampuero, también guardiamarina que alcanzó el grado de alférez de fragata, pero, lamentablemente, había desaparecido en la mar hacía 1815. Desde entonces, el mayorazgo será **José Joaquín de Ampuero y Maguna**. Otro hijo más joven, de nombre Cesáreo, también fue guardiamarina y también murió. Desde luego, la vida de Pedro María da para una novela.

4. LLEGA EL CARLISMO.

José Joaquín fue siempre definido como inestable, seguramente bipolar. Decidió vivir en Durango, mientras su madre, su hermano Cirilo y sus hermanas lo hicieron en Bilbao. Casará el 5 de mayo de 1828 con la duranguesa doña María Genara de Jauregui y Elguezabal, más

conocida como Mariquita. Poco después, el 14 de junio, los reyes Fernando VII y la reina María Josefa Amalia de Sajonia pasaron por Durango, hacía casi tres siglos y medio que ningún rey había visitado Durango. Estuvieron dos días y se instalaron en Etzezuria. Del matrimonio, nacen gemelos, sin embargo, solo sobrevive uno, el que se llamará **José María de Ampuero Jauregui**.



Planos del chalecito mandado construir por José María de Ampuero en los terrenos de Etzezuria.
(Fundación Sancho el Sabio)

Mariquita murió en 1842. Y dos años más tarde, su hermana menor Manuela Ramona casa con Ramón María de Echezarreta y Hurtado de Amézaga. Con lo que Ampuero se convierte en cuñado de los Echezarreta.

Curiosamente, en 1845, visita Durango la reina Isabel II, cuando José María es todavía un niño de 7 años que no se imaginaba, de ninguna manera, los derroteros ideológicos que iba a tomar en su vida.

En 1861, José María, tiene ya 23 años y, a la vuelta de un viaje a Madrid, comienza a sentirse enfermo. En consecuencia, va al balneario de Vichy -Girona-, donde compartirá mesa con liberales como el general Prim, Güell o Renté. ¡Quién lo imaginaría años después! Es evidente que de muchacho tolerante irá convirtiéndose en un maduro más intransigente. Y en ello influyen sus tíos Juan de Orue y Ramón de Echezarreta, ambos de ideología carlo-integrista.

José Joaquín, su padre, muere el 26 de marzo de 1866. Y José María se casa cuatro años después, el 31 de agosto de 1870, en Durango, con 31 años; la novia es María del Milagro -Milagros- del Río y Agüero, de unos 19 años y huérfana de padre desde los 14.

Durante el tiempo de la tercera guerra civil o guerra carlista, Ampuero tomará parte en la misma, dada su ideología, financiando a don Carlos. Éste, en retirada desde Guipúzcoa, en 1874, se instalará incluso en Durango, siendo la villa su Corte durante dos años y medio aproximadamente. Se instaló primero en casa de los Orue, contigua a Etxezuria, y luego en ésta. Finalmente se traslada a la de los Arguinzoniz. Es decir, durante su estancia tuvo tres residencias diferentes. En el momento que llega a Durango le recibe su alcalde, cómo no, don José María de Ampuero. José María también colabora o financia la red para ayudar, auxiliar y socorrer a los heridos de la guerra, denominada *La Caridad* y creada por la mujer de don Carlos, doña Margarita de Borbón y Parma.

El 28 de febrero de 1876 don Carlos cruza la frontera a Francia. La guerra había concluido. Los Ampuero, como la mayoría de los dirigentes carlistas, pasaron unos meses también en Francia. Sin embargo, visto que no había represalias de ningún tipo, ni siquiera sobre los bienes, vuelven. Dos años más tarde, José María levanta el chalé en el jardín de Etxezuria, en la parte más elevada del terreno. Y en 1880, cuando surge la sociedad *Ferrocarril Central de Vizcaya, de Bilbao a Durango SA*, Ampuero pasa a ser accionista con un capital de 25.000 pesetas.

Luego empieza su carrera política: diputado provincial en 1880 y diputado en Madrid en 1881. En 1885, como gran amante de la cultura vasca que era, organizó, a instancias de su amigo Antoine d'Abadie, una edición de las *Euskal Jaiak*, durante las cuales se homenajeó la memoria del músico durangués Astarloa. Ampuero, hombre inquieto, también fue autor de publicaciones agronómicas.

Tras una escisión en el carlismo y varias experiencias políticas más en la Diputación, en 1894, casa a su hija Soledad con Marcos Manuel de Lezama Leguizamon. Lleva de dote 125.000 pesetas. Este matrimonio acordará con el arquitecto Basterra la construcción de un hermoso palacete en Bilbao, entonces Gran Vía 23 y hoy 58, que se inaugurará en 1907. Dada la magnitud de la vivienda, estos edificios en Francia recibían el nombre de hoteles particulares.

En 1900, el que nos parecía tan intransigente carlista, sin embargo, visita la Exposición Universal de París. En 1907 es senador en Madrid por Vizcaya y tres años después, en 1910, reelegido, si bien por Guipúzcoa. En 1909 muere don Carlos. También en estos años se erige la estatua a Bruno en Montevideo, acontecimiento que entre redacción de cartas y hallazgo de fotos tendrá más que entretenido durante un tiempo a José María. Muere el 13 de septiembre de 1917. A su muerte, gracias a sus bienes, podemos observar que este carlista del sector duro, sin embargo, era un gran rentista y que había sabido invertir en diferentes participaciones de importantes empresas, como *La Polar*, los *Ferrocarriles Vascongados* o el propio *Banco Bilbao*, además de en numerosos censos. Igualmente había conservado todas las propiedades familiares del Duranguesado y Bilbao. Éibar, no. Su mujer, Milagros, fallecerá 10 años más tarde, el 16 de septiembre de 1927, en Etxezuria.

5. LOS BANQUEROS.

La línea continua con **José Joaquín de Ampuero del Río**. Realizó sus estudios en Madrid, los Doctorados en Derecho y en Filosofía y Letras. Continuó la misma ideología y carrera política que su padre. De hecho, en un principio, será diputado provincial de Vizcaya - por la corriente carlista- desde 1901 a 1912, tomando parte en las negociaciones y firma del Concierto Económico de 1906. Para luego dar el salto a nivel nacional, en 1916 como diputado a Cortes y en 1920 como senador. Pero, a diferencia de su padre, José entrará en los Consejos de Administración del *Banco Bilbao* y de su filial, el del *Comercio*, desde 1903, siendo consejero de ambos toda su vida, hasta su muerte en 1932. Con lo que los Ampuero, aunque, en lo que a la política respecta, no varían su estrategia; a nivel económico sí dan un salto importante, pasando de ser rentistas e inversores con José María, a también empresarios y banqueros con José Joaquín. En todos estos años, José Joaquín tratará a menudo, casi a diario, con miembros de familias tan conocidas como los Chalbaud, García Ogara, Sota, Chavarri, Epalza, Urquijo,

Salazar, Ibarra, Lequerica...; ¡Vamos, la flor y nata de la burguesía bilbaína de ese momento! ¡Y muchos, nacionalistas!

Desde luego, si bien no fueron sencillos los tiempos de José Joaquín en los Bancos, haciendo frente a la Gran Guerra (1914-1918), a base de trabajo consiguieron duplicar y hasta triplicar los beneficios de muchas empresas. Y es que, la guerra, en una nación neutral, normalmente es utilizada como negocio. También le tocará la dictadura de Primo de Rivera (1923-1929), siendo despojado de su escaño de senador. Será un tiempo de conflicto de intereses, en el que, como apunta Alfonso de Otazu, “la estrecha línea entre la arbitrariedad y la influencia persuasiva era a menudo invisible”.



José Joaquín de Ampuero y su hijo Pedro de Ampuero. (Archivo Ampuero)

En 1928 manda construir al arquitecto Manuel María Smith la casa sobre el promontorio de Arriluce, en Guecho. Finalizada para 1931, la disfrutó menos de un año pues murió el 7 de enero de 1932, tras un día rutinario de trabajo matutino, concretamente, a las cuatro y media de la tarde, después de comer y sentirse mal, como consecuencia de una hemorragia cerebral. Tenía 59 años, y era accionista de más de una veintena de empresas - bancos, seguros, navales, construcciones, minas, eléctricas...-, entre las que no faltaba *Altos Hornos*.

José Joaquín se había casado con doña Casilda de Gandarias y Durañona, que queda viuda a los 58. Ella pasará a hacerse cargo de la dirección de todos los asuntos familiares, pasando de mujer abnegada y sumisa a líder familiar, aplicándose, principalmente, en la protección y unión de sus hijos bajo el bando requeté en vísperas del golpe de estado promovido por Franco y la siguiente guerra. ¡No podía ser de otra manera!

Habían tenido tres hijos: Casilda, entonces con 27 años; José María, de 22; y Pedro, de 20. Con lo que, a partir de aquí, surgirán tres ramas, pero, nosotros, ya finalizando esta exposición, continuaremos con el más joven, **Pedro de Ampuero y Gandarias**, quien casará con Teresa de Osma y Yhon.

En 1954 se encarga al arquitecto Francisco Hurtado de Saracho el proyecto de ampliación de Etxezuria, principalmente para que las tres familias convivan en ella los veranos. Se ideó un edificio de dos plantas que enlazara con el edificio antiguo por la zona de cocinas, ocupando el espacio disponible hasta el frontón.

6. PRESENTE Y FUTURO

Y así llegamos, finalmente, a **José Domingo de Ampuero y Osma “Pepe”** y su mujer Rafaela Castellanos y Murga. Presente de los Ampuero. José, ingeniero y empresario, será vicepresidente del *Banco Bilbao Bizkaia* hasta 2002, y actualmente es presidente de *Viscofan* desde 2009, y presidente también de *Avasa* y director de la corporación financiera *Alba* desde 2015.

Sus hijo/as son: **Manuela**, casada con Carlos Lasarte de Launet; **Paula; Pedro**, casado con Victoria Albizuri y Delclaux; y **Santiago de Ampuero y Castellanos**.

Bruno de Ampuero y Albizuri, hijo de Pedro y homónimo de Mauricio Zabala, aquel fundador de Montevideo, es... ahora mismo..., cuidado, entre otros y otras, el futuro. De los Ampuero... de Durango... y de Izurtza (Bitaño).

7. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, solo me cabe decir que, sobre todo hoy día que tanto y tanto nos gusta prejuzgar -casi siempre sin saber los motivos y las razones personales que a cada uno pueden llevar a realizar un acto o a tener un pensamiento-, deberíamos detenernos a reflexionar más y tener muy en cuenta todos esos factores, elementos o circunstancias que rodean a la persona y sus actos en cada momento. Y, por supuesto, en el caso de hechos ocurridos hace años, décadas e, incluso, siglos, si cabe, de una manera mucho más racional.

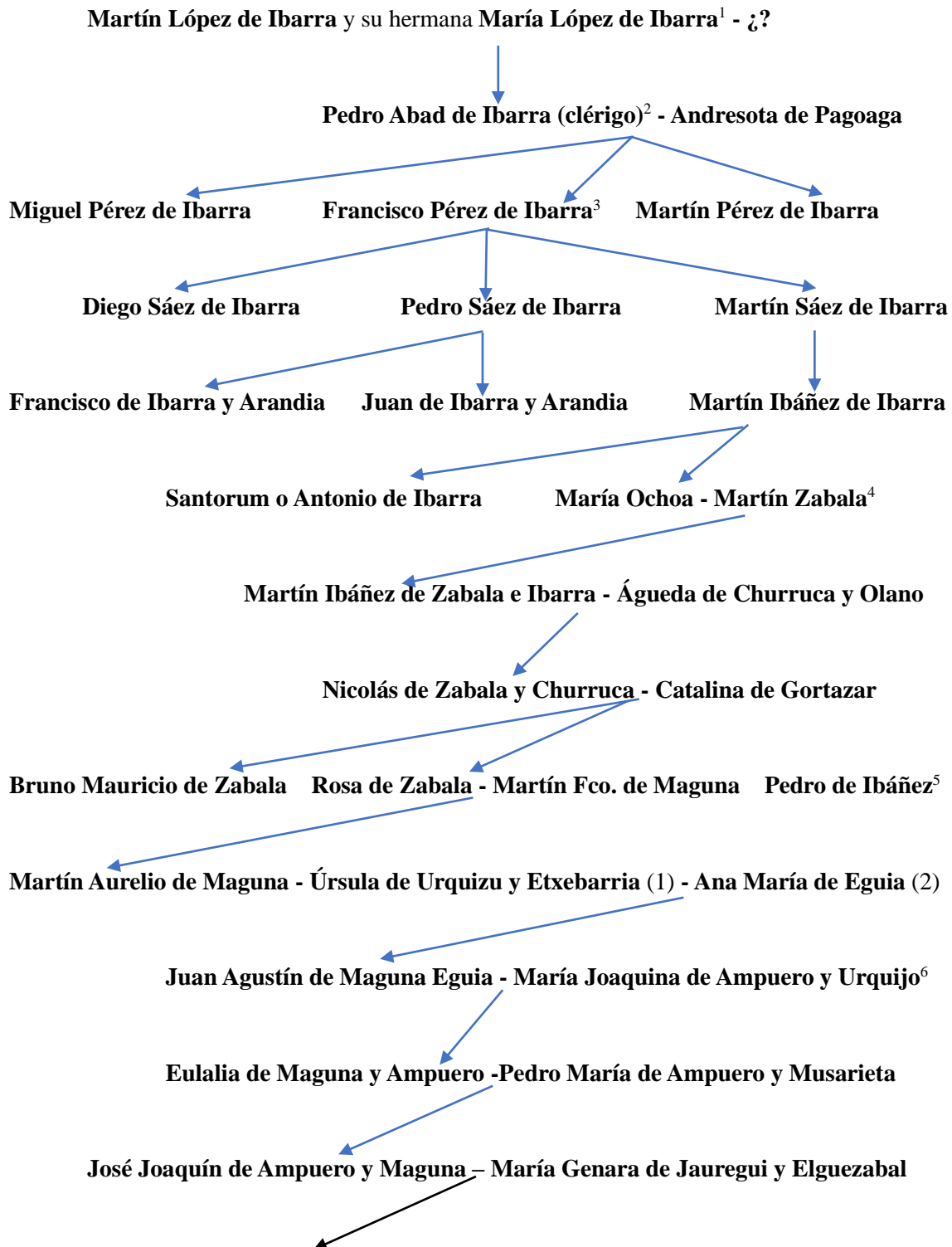
De hecho, nuestra sociedad, política, economía..., dejando de lado elementos de base, en general, poco tienen que ver con las formas de pensar de hace 500, 200 o incluso 50 años. Los factores, las circunstancias, en cada tiempo histórico son diferentes. Aparte que, como todos sabemos, no es lo mismo que te toque vivir un periodo relativamente tranquilo o uno de crisis económica, revolución, o hasta una guerra.

Los Ampuero, como cualquier familia a lo largo de generaciones con sus aciertos y sus errores, han llegado hasta nuestros días; pero siendo un clan que -y esto sí me parece muy importante recordarlo- ha tomado parte destacada en la política y la economía del país, tanto a nivel de comunidad, del *txikito*, como del estatal, y, por lo tanto, en su propia Historia -con mayúsculas-.

Este artículo y el anexo siguiente se basan en la conferencia ofrecida en Durango el 23 de mayo de 2023 para la asociación de personas mayores Bizidun. A las que, desde aquí, aprovecho para agradecerles su especial atención y desmedido interés. Consiguen, de manera sencilla, que uno se encuentre muy a gusto en todo momento.

Igor Basterretxea Kerexeta
(Historiador)

ANEXO O GUÍA DE PERSONAJES PARA SEGUIR EL ARTÍCULO



¹ Sabemos que para 1452 viven en la casería homónima de Éibar.

² Hijo de María López de Ibarra y clérigo en la iglesia de San Andrés en Éibar. Tuvo cuatro hijos con Andresa.

³ Casado con María Pérez de Marquiegui, vecina de Elgueta, tendrá cinco hijos y cuatro hijas.

⁴ Casado con María Ochoa de Ibarra y, por lo tanto, cuñado de Antonio de Ibarra.

⁵ Es un hijo criollo de Nicolás de Zabala.

⁶ La primera Ampuero en llegar a Durango tras casarse con Juan Agustín de Maguna en 1765.

José María de Ampuero Jauregui - Milagros del Río



José Joaquín de Ampuero del Río - Casilda de Gandarias y Durañona



Pedro de Ampuero y Gandarias - Teresa de Osma y John



José Domingo de Ampuero y Osma - Rafaela Castellanos

Igor Basterretxea Kerexeta

(Historiador)